

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Guadalcázar

BOP-A-2026-67

**DON DOMINGO JOSÉ REINA SERRANO, ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GUADALCÁZAR (CÓRDOBA), HACE SABER:**

Que el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión extraordinaria y urgente, celebrada el día 12 de enero de 2026, según consta en el borrador del acta pendiente de aprobación, adoptó, entre otros, acuerdo relativo a la ratificación de la Resolución de Alcaldía 2025/877, de 18 de diciembre, relativa a la actualización del callejero municipal y solicitud de alta de nuevas vías al Instituto Nacional de Estadística, reproduciéndose seguidamente el tenor literal de la citada Resolución:

«Visto que, con fecha 17 de diciembre de 2025, esta Alcaldía-Presidencia dictó Providencia, documento identificado con CSV 68AC 9B59 7F9A 4194 F50A, en la que se incoaba el expediente necesario para la actualización de vías y números de edificios, dentro del «Proyecto para la Modernización de los Sistemas de Gestión del Padrón Municipal de las Entidades Locales».

Visto que, con fecha 17 de diciembre de 2025, el titular de la Secretaría-Intervención emitió informe jurídico-propuesta de resolución, documento identificado con CSV 9F27 9E2B 7F4E 611F ADBE.

Visto el expediente administrativo tramitado al efecto y en ejercicio de las competencias atribuidas a esta Alcaldía por el ordenamiento jurídico vigente, **RESUELVO**:

**PRIMERO.-** Aprobar las modificaciones y actualizaciones de vías y numeración de edificios detalladas en los documentos técnicos y anexos que obran en el expediente, de conformidad con el artículo 75 y concordantes del Reglamento de Población y Demarcación Territorial de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 1690/1986, de 11 de julio, solicitando su alta en el Instituto Nacional de Estadística y el registro del código correspondiente para su actualización en el callejero municipal, incluyendo el tipo de vía y el nombre normalizado, conforme a la relación que se detalla a continuación:

Nº página Atlas	Tipo vía	Nombre normalizado	Nombre vía	Entidad	Unidad poblacional	Distrito- sección	CP	extremos (pk)
1	CTRA	A-3051 DE CÓRDOBA A FUENCUBIERTA	Carretera A-3051 de Córdoba a Fuencubierta por Guadalcázar	4	GUADALCÁZAR/ DISEMINADO	1-001	14130	12,70-25,54
2	CTRA	A-440 DE LA CARLOTA A PALMA DEL RÍO	Carretera A-440 de la Carlota a Palma del Río por Fuente Palmera	4	GUADALCÁZAR/ DISEMINADO	1-001	14130	2,16-3,92
3	CTRA	A-445 DE POSADAS A LA CARLOTA	Carretera A-445 de Posadas a la Carlota	4	GUADALCÁZAR/ DISEMINADO	1-001	14130	9,35-15,67
4	CMNO	ALMODÓVAR DEL RÍO A GUADALCÁZAR (DE)	Camino de Almodóvar del Río a Guadalcázar	4	GUADALCÁZAR/ DISEMINADO	1-001	14130	0-4,28
5	CMNO	CAMPO DE FÚTBOL	Camino campo de fútbol	4	GUADALCÁZAR/ DISEMINADO	1-001	14130	0-0,33
6	CTRA	CO-3313 DE A-431 AA-3051	Carretera CO-3313 de A-431 a A-3051	4	GUADALCÁZAR/ DISEMINADO	1-001	14130	5,12-11,21
7	CMNO	CORDILLERA (DE LA)	Camino de la Cordillera	4	GUADALCÁZAR/	1-001	14130	0-1,12

Código Seguro de Verificación (CSV): DD17 F079 73A3 F451 A510 Fecha Firma: 23-01-2026 07:58:26  
Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.



Nº página Atlas	Tipo vía	Nombre normalizado	Nombre vía	Entidad	Unidad poblacional	Distrito- sección	CP	extremos (pk)
					DISEMINADO			
8	CMNO	ENLACE CON LA VÍA VERDE (DE)	Camino de enlace con la Vía Verde	1	BARRIO SAN VICENTE	1-001	14130	0-0,22
9	CMNO	FUENTE PALMERA A GUADALCÁZAR (DE)	Camino de Fuente Palmera a Guadalcázar	4	GUADALCÁZAR/ DISEMINADO	1-001	14130	0-2,73
10	CMNO	HECHO (AL)	Camino al Hecho	4	GUADALCÁZAR/ DISEMINADO	1-001	14130	0-2,35
11	CMNO	MIMBRALES (DE LOS)	Camino de los Mimbrales	4	GUADALCÁZAR/ DISEMINADO	1-001	14130	0-2,98
12	CMNO	NARANJAL (DEL)	Camino del Naranjal	4	GUADALCÁZAR/ DISEMINADO	1-001	14130	0-3,48
13	CMNO	REDONDO BAJO (DEL)	Camino del Redondo Bajo	4	GUADALCÁZAR/ DISEMINADO	1-001	14130	0-1,63
14	CMNO	SAN CARLOS (DE)	Camino de San Carlos	4	GUADALCÁZAR/ DISEMINADO	1-001	14130	0-3,30
15	CMNO	TORVISCA (DE LA)	Camino de la Torvisca	4	GUADALCÁZAR/ DISEMINADO	1-001	14130	0-1,20
16	CMNO	VICTORIA (DE LA)	Camino de la Victoria	4	GUADALCÁZAR/ DISEMINADO	1-001	14130	0-1,46
17	VREDA	VILLAFRANQUILLA (DE)	Vereda de Villafranquilla	4	GUADALCÁZAR/ DISEMINADO	1-001	14130	0-6,54

**SEGUNDO.-** Someter la presente Resolución a la voluntad del Pleno de la Corporación, a fin de que pueda ser ratificada, y dar cuenta de la misma en la primera sesión ordinaria que se celebre, de conformidad con lo establecido en el artículo 42 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

**TERCERO.-** Dar traslado de la presente Resolución al Instituto Nacional de Estadística, a la Diputación Provincial de Córdoba y a la Empresa Provincial de Informática SA (EPRINSA), a los efectos oportunos».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Guadalcázar, 13 de enero de 2026.– El Alcalde-Presidente, Domingo José Reina Serrano.

